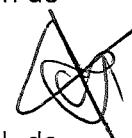


**INVITACIÓN AL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA
 PARA PARTICIPAR EN EL QUINTO DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE
 TRASLADO Y CUSTODIA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y
 PRIMER SEMINARIO DE PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS**


Atendiendo las necesidades de la administración en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional (ERON) adscritos al instituto y dando cumplimiento a la misionalidad institucional de brindar seguridad a las personas privadas de la libertad, siguiendo los parámetros establecidos en los procedimientos de remisiones y traslado de los PPL, a los diferentes entes Judiciales, controles médicos y Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional por parte del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia de las escuadras de remisiones, garantizando el cumplimiento de la protección de los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política, tratados y convenios internacionales, se hace necesario contar con personal capacitado en Técnicas de Traslado y Custodia del Personal Privado de la Libertad y Primer Respondiente en Primeros Auxilios, con el fin de fortalecer las competencias básicas de los funcionarios.



Por lo anterior, la Dirección de Escuela de Formación siguiendo el Plan Anual de Capacitación, dispuso (30) cupos para la realización del Quinto Diplomado en Técnicas de Traslado y Custodia de Personas Privadas de la Libertad y Primer Seminario de Primer Respondiente en Primeros Auxilios, que se llevará a cabo en la Escuela Penitenciaria Nacional.

1. CRONOGRAMA PARA LAS INSCRIPCIONES Y PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Divulgación	24 de septiembre de 2018	Subdirección de Talento Humano
Inscripciones	Del 24 al 28 de septiembre 2018	Director del Establecimiento
Análisis de requisitos y proceso de selección	Del 01 al 05 de octubre de 2018	Director del Establecimiento



Envío de documentación funcionarios seleccionados (al correo inscripcionescursos@inpec.gov.co)	Del 08 al 10 de octubre de 2018	Director del Establecimiento
Listado seleccionados publicado en la página WEB www.inpec.gov.co	16 de octubre de 2018	Subdirección de Talento Humano
Inicio del Diplomado	29 de octubre de 2018	Escuela Penitenciaria Nacional
Culminación del Diplomado	30 de noviembre de 2018	Escuela Penitenciaria Nacional

2. ESTABLECIMIENTOS CON CUPOS ASIGNADOS

ESTABLECIMIENTOS	CUPOS
EPMSC RIOHACHA	1
EPAMSCAS VALLEDUPAR	2
EPMSC VALLEDUPAR	2
EPMSC BARRANQUILLA	1
CMSBA BARRANQUILLA	1
EPMSC SANTA MARTA	1
EPMSC CARTAGENA	1
EPMSC TIERRALTA	1
EPMSC MONTERIA	1
EPMSC SINCELEJO	1
COPEP PEDREGAL	2
EPMSC BELLAVISTA	2
CPAMSPA ITAGUI	2
EPMSC PASTO	1
EPAMSCAS POPAYAN	2
EPAMSCAS PALMIRA	2
EPMSC CALI	2
CPMS TULUA	2
COJAM JAMUNDI	2
EPMSC BUGA	1
TOTAL	30



NOTA: Para la presente invitación se otorgan (04) cupos para el 1er Seminario de Primer Respondiente en Primeros Auxilios, dirigido a los funcionarios pertenecientes al GROPE: CRI (01), CORES (01), CRI Regional Norte (01) y CRI Regional Noroeste (01), este seminario dará inicio el 21 de noviembre de 2018.

3. PROCESO DE SELECCIÓN

Cada Director del Establecimiento en compañía del Comandante de Vigilancia, de acuerdo al número de cupos que le corresponde en el listado, debe realizar el proceso de selección del funcionario(s) que participará en el Diplomado, para lo cual revisará el cumplimiento de los requisitos que se establecen a continuación:

- Oficio dirigido al señor Director General por parte de aspirante (Formato anexo1).
- Calificación del último año de servicios igual o superior a 85% Nivel Destacado (Periodo de calificación comprendido del 01 de febrero 2017 a 31 de enero de 2018).
- No haber sido sancionado disciplinariamente durante los últimos tres (03) años de servicio.
- No tener antecedentes penales.
- Tiempo de servicio mínimo de (03) años en el Instituto.
- Encontrarse en óptimas condiciones médicas para el desempeño de las funciones.

Luego de la verificación de todos los requisitos de inscripción se debe dejar registro de calidad (ACTA FIRMADA), donde obre constancia del cumplimiento de requisitos y de la manera que se realizó la selección del personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia seleccionado, en lo posible se solicita sea un cuadro de mando a cargo de la escuadra de remisiones, con el fin de que éste sea multiplicador de la capacitación en los funcionarios que integran dichas escuadras.

El Director de ERON realizará la postulación del seleccionado (oficio dirigido al Director General del INPEC), adjuntando en un solo archivo en formato PDF toda la documentación de los requisitos y el acta del proceso de selección en la fecha estipulada en el cronograma (Punto No.1).

4. CRITERIOS PARA DESEMPATE EN EL CASO A QUE HAYA LUGAR

En caso de presentarse dos o más aspirantes que cumplan todos los requisitos, se tendrá como criterios de desempate en su orden los siguientes aspectos:

- El de mayor porcentaje obtenido en la evaluación de desempeño laboral del último periodo evaluado (01/02/2017 Al 31/01/2018).

- Tiempo de servicio en la institución (se tendrá en cuenta la antigüedad en el servicio del funcionario).
- Haber obtenido la distinción de servicios distinguidos "CORONEL BERNARDO ECHEVERRY OSSA" 2 CATEGORIA (A quien se le haya concedido mayor número de veces).
- Presentar el certificado electoral de las últimas elecciones presidenciales.


5. COSTOS QUE DEBE ASUMIR EL PERSONAL SELECCIONADO

Los funcionarios participantes asumirán los gastos derivados por su desplazamiento desde su establecimiento de origen hacia la Escuela Penitenciaria Nacional, de igual manera los gastos derivados de su sostenimiento personal, material didáctico y académico durante el desarrollo de la capacitación. (No hay reconocimiento de viáticos).

Cualquier información de la presente invitación, favor comunicarse al teléfono 2347474 Ext. 1168 o al correo electrónico: inscripcionescursos@inpec.gov.co


Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**


Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Aprobado: CR. HUGO JAVIER VELASQUEZ PULIDO/Director Custodia y Vigilancia 

Aprobado: TC. MANUEL ARMANDO QUINTERO MEDINA/Subdirector de Seguridad y Vigilancia 

Aprobado: LUZ MYRIAM TIERRADENTRO CACHAYA/ Subdirección Talento Humano (C) 

Revisado: TE. WILSON PUENTES ORTIGOZA/Coordinador Grupos Especiales (EF) 

Revisado: ANGELICA RODRIGUEZ BARRETO/Coordinadora Grupo Prospectiva del Talento Humano 

Elaborado: IN. KAREN FUENTES TOLOSA/Grupo Prospectiva del Talento Humano 

Fecha de Elaboración: 17/09/2018.

Archivo: C:\Users\Mis Documentos\Carpets/Cursos

INVITACIÓN AL PERSONAL DEL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA A PARTICIPAR EN EL QUINTO DIPLOMADO EN TÉCNICAS DE TRASLADO Y CUSTODIA DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD Y PRIMER SEMINARIO DE PRIMER RESPONDIENTE EN PRIMEROS AUXILIOS

**SUBDIRECCION TALENTO HUMANO
GRUPO PROSPECTIVA DE TALENTO HUMANO
GRUPOS OPERATIVOS ESPECIALES**

Señor:
Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**
Director General INPEC
Bogotá, D.C

Yo _____ Identificado con cedula de ciudadanía número _____ de _____, atentamente manifiesto mi voluntad de adelantar el 5to Diplomado en Técnicas de Traslado y Custodia de Personas Privadas de la Libertad y 1er Seminario de Primer Respondiente en Primeros Auxilios que se realizará en las instalaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional, desde el día 29 de octubre de 2018 al 30 de noviembre de 2018.

Atentamente,

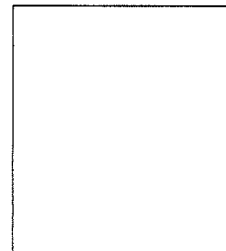
Nombres y Apellidos del Aspirante.
Huella Dactilar

Documento de Identificación y Firma del Aspirante.

Fecha de Posesión.

Correo Electrónico.

Establecimiento donde labora y tiempo de servicio en el mismo



Índice Derecho

